



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

FUNDAMENTOS

El paro general del miércoles 24 de enero, convocado por la Confederación General del Trabajo (CGT), con el apoyo de sectores políticos opositores al actual gobierno nacional, implica un día sin producción y sin actividad comercial y conlleva una pérdida económica mayúscula para el país.

Frente a esta situación, desde el sector productivo se alzaron voces advirtiendo sobre el impacto negativo de una medida de fuerza de corte netamente político. "Nuestras PyMEs necesitan trabajar, ya que sin trabajo no hay ingresos", dijo el presidente de la Confederación Argentina de la Mediana Empresa, Alfredo González.

El informe más reciente de la CAME reveló que las PyMEs experimentaron un fuerte golpe en diciembre de 2023, a partir del sinceramiento de variables económicas reprimidas y maquilladas por la gestión económica de Sergio Massa. En efecto, en diciembre, las ventas minoristas pymes tuvieron un derrumbe anual de 13,7%, en la medición a precios constantes, y finalizaron el año con una retracción de 3,4%; y en la comparación mensual descendieron 11,2% (en el siguiente link, el informe completo <https://www.redcame.org.ar/prensa/13530/las-ventas-minoristas-cayeron-137-anual-en-diciembre-y-cerraron-2023-con-una-baja-de-34>)

En tanto, la producción en la industria manufacturera pyme experimentó una abrupta caída de 26,9% en diciembre, a precios constantes, y finalizó 2023 con una baja de 2,6%. En la comparación mensual, la actividad industrial también sufrió una retracción acentuada, que alcanzó al 31,7% (en el siguiente link, el informe completo <https://www.redcame.org.ar/prensa/13547/la-industria-pyme-se-desploma-269-anual-en-diciembre-y-2023-cierra-con-caida-de-26>)

La entidad señaló como factores que generaron estos problemas la depreciación de la moneda, la escalada de la inflación postelectoral, los cambios en las regulaciones de importación, además de la elevada incertidumbre y la disminución del consumo. Estas condiciones adversas obstaculizaron los niveles de producción en la totalidad del sector manufacturero. La entidad empresarial destacó, asimismo, la existencia de periodos sin cotizaciones y altas tasas de escasez de insumos, lo que llevó a la suspensión temporal de operaciones en numerosas empresas o al adelanto de las vacaciones del personal.



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

De esta manera, queda en evidencia la magnitud del desastre económico con el que se encontró el gobierno que asumió el 10 de diciembre de 2023, que enfrenta el desafío de desactivar bombas de racimo que la administración anterior desplegó sobre todo el aparato productivo del país. Una tarea que ha emprendido, vale resaltarlo, con absoluta sinceridad, advirtiendo que los meses por venir serán difíciles en términos macroeconómicos.

Frente a estas medidas duras pero necesarias, hoy quienes nos llevaron al caos intentan poner obstáculos, esbozando reclamos airados cuando durante cuatro años permanecieron callados, como si no advirtieran la gestación de la dramática situación que hoy atraviesa la economía argentina.

Con esta actitud mezquina, no hacen más que perjudicar a la Argentina productiva y, muy especialmente, a las pequeñas y medianas empresas, que representan el entramado más auténtico de la economía real de la Argentina. Por eso, desde CAME se destaca la necesidad de que haya más actividad, más producción y más ventas. "Cada mes debemos hacer frente a las erogaciones fijas de nuestros negocios. Las pymes somos las principales generadoras de empleo registrado", expresó González.

El presidente de CAME aclara, "Somos respetuosos de las decisiones del sindicalismo y del derecho a huelga. Entendemos y compartimos la incertidumbre imperante y la angustia que afecta a buena parte de nuestra población, pero no creemos que un paro sea el instrumento que vaya a revertir esta situación".

Corresponde entonces manifestar el repudio absoluto a esta medida planteada por la Confederación General del Trabajo (CGT), con el apoyo de sectores opositores vinculados al anterior gobierno, de parar el 24 de enero, medida que se considera oportunista, descontextualizada, anti empresa y anti desarrollo del país, que afecta directamente la situación de los trabajadores y las empresas.

En virtud de lo expuesto, solicito el acompañamiento de mis pares.

Por ello;

Autor: Juan Martín

Acompañantes: Martina Lacour, Juan Murillo Ongaro, Claudio Doctorovich, Gabriela Picotti, María Laura Frei, Ofelia Stupenengo



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO

DECLARA

Artículo 1°.- Su más enérgico repudio al paro general convocado por la Confederación General del Trabajo para el 24 de enero de 2023, por constituir una medida oportunista que atenta contra el desarrollo productivo del país.

Artículo 2°.- De forma.